

A.C.N. DE P.

AÑO XXVII

1 de junio de 1951

NUMERO 479

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL IMPONE A NUESTRO PRESIDENTE LAS INSIGNIAS DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

El acto se celebró, con asistencia de numerosas y relevantes personalidades, en el Colegio Mayor Universitario de San Pablo

Discursos del consiliario nacional, doctor Herrera Oria, del joven universitario señor Sánchez Pascual y del homenajeado, señor Martín-Sánchez Juliá

El día 30 de mayo, festividad de San Fernando, le fueron solemnemente impuestas a nuestro Presidente, por el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El acto se celebró en el Colegio Mayor Universitario de San Pablo, con la ceremonia apropiada a la alteza de la preciada condecoración y la sencilla familiaridad a que obligaba la circunstancia de que la mayor parte de los allí congregados se encontraban vinculados por añejos lazos de íntima amistad entre sí y con el homenajeado. Porque allí estaban sus compañeros de profesión y sus hermanos de apostolado. Todos cuantos a través de tantos años han estado ligados a él en esa triple dimensión de la vida humana fecundada en Fernando por sus recias virtudes naturales e intensa vida espiritual.

Personalidades que asistieron al acto

En el salón de actos del Colegio, sobriamente engalanado, se celebró en primer término un acto que presidió el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín; el de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo; el de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, y el de Agricultura, don Carlos Rein Segura; el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el Arzobispo de Sión, don Luis Alonso Muñoz; los Obispos de Ereso, monseñor Vizcarra, y de Málaga, don Angel Herrera Oria; el presidente del Consejo Nacional de Educación, don Wenceslao González Oliveros; el presidente del Tribunal Supremo, don José Castán Tobeñas; el director de Asuntos Consulares, señor Ussia; el de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers; el de Propaganda, don Pedro Rocamora, y el de Prensa, don Tomás Cerrro; vicerrector de la Universidad de

Madrid, señor Lora Tamayo; embajador de Francia, M. Hardión; representantes de las entidades organizadoras del acto: por La Editorial Católica, el conde de Torre Velarde; por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Francisco Guijarro; por el Patronato del Colegio Mayor de San Pablo, don Enrique Calabia; por las Congregaciones Marianas Universitarias, don Rodolfo Argumentería; por el Centro de Estudios Universitarios, don Antonio García Vinuesa; por la Asociación de Ingenieros Geógrafos, el general don Rafael Álvarez Serrano; por la Confederación de Cajas de Ahorro Benéficas, don José Sinués; por el Consejo Superior de Hombres de Acción Católica, don Alfredo López; por la Hermandad de Jesús Obrero, don Federico López Morales.

Entre las personalidades que asistieron al acto se encontraban el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Alfredo Sánchez Bella;

el presidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión, don Pedro Sangro y Ros de Olano; el director general del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo; teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid señor Alonso de Celis; decano de la Facultad de Derecho, don Eloy Montero; de la de Ciencias, don Máximo San Miguel de la Cúmara, y de la de Ciencias Políticas y Económicas, don Luis de Sosa; alcalde de Zaragoza, don José María García Belenguer; secretario general de la Subsecretaría de Educación Popular, don Antonio Ortiz Muñoz; secretario general de Prensa, don José Luis García Rubio; secretario general del Instituto de Cultura Hispánica, don Francisco Síntes Obrador; vicesecretario y consejero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don Rafael de Balbín Lucas; jefe de la oficina de Información Diplomática, don Luis María de Lojendio; oficial mayor de la Subse-



El ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, impone a nuestro Presidente las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica

cretaría de Educación Popular, don Nicolás Arias; director de la Hemeroteca Nacional, don Ramón Fernández Pousa; secretario de la Escuela Oficial de Periodismo, señor García Hortal; director de la Confederación de Cajas de Ahorro Benéficas, don Miguel Allué Salvador; consejero-delegado de La Editorial Católica, don Francisco de Luis; y los catedráticos señores Beneyto, Ullastres, Torres López, Fraga Iribarne y don Guillermo Núñez; director de "Arriba", don Ismael Herráiz; subdirector, don José María Sánchez Silva, y redactor-jefe, don Manuel Vázquez Prada; general Uzquiano, don Manuel Bofarull, don Javier Martín Artajo, don José María Sánchez Ventura, don Lucas Oriol, don Manuel Martínez Pereiro, secretario de la Junta Técnica de Acción Católica; una representación de "El Noticiero", etc., etc.

Adhesiones

En primer lugar, el secretario general de la Asociación de Propagandistas, don Francisco Guijarro, leyó una selección de las numerosas adhesiones recibidas, y entre ellas las del Cardenal Primado, Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá, Obispo de Ciudad Rodrigo, presidente de las Cortes Españolas, segundo jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, embajador de España en el Vaticano, directores generales de Seguridad, Enseñanza Universitaria, Enseñanza Profesional y Técnica y Política Exterior; gobernadores civiles de Alava y Avila, Asociación de la Prensa de Granada, vicepresidente del Instituto Nacional de Industria, director del Instituto de Estudios de Administración Local, director de la Casa de Velázquez, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el reverendo padre Angel Ayala, jesuita, fundador de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Más adelante, en este mismo número del "Boletín", se transcriben todas ellas.

Seguidamente, el colegial del Colegio Mayor Universitario de San Pablo José María Sánchez Ventura y Pascual, hijo de nuestro veterano compañero de Zaragoza, pronunció unas palabras llenas de afectuoso fervor hacia la persona de Fernando Martín - Sánchez, adhiriéndose, en nombre de sus compañeros, al home-



El secretario general de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Francisco Guijarro, lee una selección de las adhesiones recibidas

naje que se le tributaba y ofreciéndole el primer banderín del Colegio. Este tenía bordado, en blanco sobre raso escarlata el escudo del Colegio.

Habla nuestro consiliario nacional, el excelentísimo señor don Angel Herrera Oria

Don Angel nos conmovió a todos con su palabra, a un tiempo vibrante y estremecida, vehículo siempre del concepto exacto y la expresión cer-

tera: "He aquí reunido—dijo entre tantas cosas admirables—a un grupo selectísimo y representativo de la nación española para honrar a un hombre que tiene una cruz y en cuyo pecho van a colgar otra cruz. He aquí un hombre que ha recibido una cruz del Jefe del Estado. Las dos cruces de este hombre son dos cruces que tienen un origen divino. Las dos son, ciertamente, respetables. Porque el Jefe del Estado es el representante de Dios en la ciudad civil y de él desciende la autoridad y a él le corresponde toda justicia; le corresponde de un modo especial la justicia distributiva. Y por eso los jefes de Estado pueden dejar otras manifestaciones de la justicia en manos de oficiales inferiores; mas suelen reservarse para sí mismos el reparto de las cruces, de los honores y distinciones a la sociedad como parte excelsa de la justicia que a ellos les corresponde.

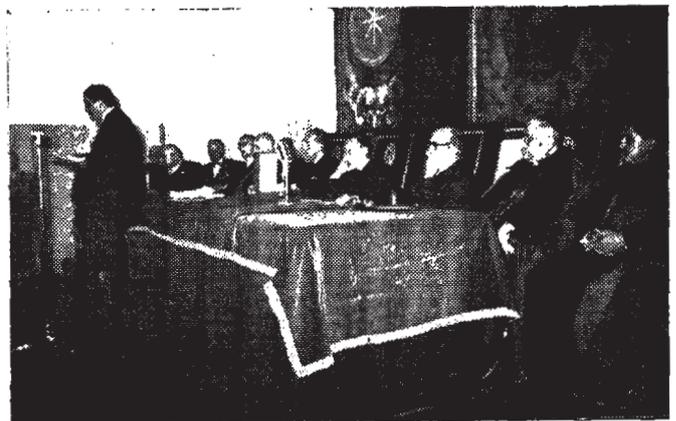
Cuando el Jefe del Estado entiende que un ciudadano ha realizado servicios grandes en beneficio de la colectividad y quiere premiarlos, es deber, naturalmente, aceptar con respetuoso agradecimiento las distinciones que se le hacen, y el de todos nosotros, el juntar nuestro aplauso para unir, como si dijéramos, nuestra voluntad y nuestro deseo a los descos y voluntad del Jefe del Estado. Todos tenemos la obligación, por consiguiente, de tributar honor a quien se tributa honor. Y es en todos nosotros hasta un deber de justicia. Porque el reparto de la justicia distributiva, cuando se hace con un criterio que valora bien los méritos de los ciudadanos, repercute en beneficio de toda la colectividad primero, porque nace en todos la satisfacción interior de ver que se le da mérito y se reconoce justicia. Y en segundo lugar, porque ese estímulo alienta y vivifica las energías vitales de toda la nación.

El ministro de Educación impone las insignias

Al terminar sus palabras el señor Obispo de Málaga, el ministro de



José María Sánchez Ventura y Pascual hace entrega a nuestro Presidente del primer banderín del Colegio. En la fotografía, de izquierda a derecha, don Juan Villalonga, don Isidoro Martín y los excelentísimos señores presidente del Tribunal Supremo, conde de Torre Velarde y director general de Asuntos Eclesiásticos



La presidencia del acto: de derecha a izquierda, los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Sión y Nuncio de Su Santidad, excelentísimos señores ministros de Educación Nacional, Justicia y Agricultura y el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Málaga



El excelentísimo y reverendísimo monseñor Gaetano Cicognani, Nuncio apostólico de Su Santidad, felicita con afecto a nuestro Presidente



El presidente seglar de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica y vicepresidente de la Asociación, Alfredo López, abraza a Fernando Martín-Sánchez

Educación Nacional, nuestro compañero don José Ibáñez Martín, le impuso, entre grandes aplausos, las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, regalo de La Editorial Católica.

Fernando se muestra contento, agradecido y consciente

Si algo hay que destacar en el discurso de Fernando es su llana sinceridad. Sin alardes de falsa modestia, con clara y firme palabra, explicó con qué espíritu recibía la condecoración, por creer que era el que debía adoptar un cristiano en tal ocasión: "contento, agradecido y consciente". "No quiero ser—proclamó con su habitual donaire—guijo de callejuela pueblerina ni adoquín de avenida urbana, que permanezca frío o indiferente, lo mismo cuando pasa sobre él el carro de la basura o la carroza del Dios Grande. Quiero sentir. Tengo cuerpo, y por muy sublimada que esté el alma, al cuerpo le agrada lo agradable y le desagradable lo desagradable. Contento, pues, alegre y satisfecho. Y, en consecuencia, agra-

decido. No es la primera vez que en mi vida he tenido que agradecer, pública o particularmente, generosidades a jefes de Estado. Algunas a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII. Y ahora agradezco públicamente a la Jefatura del Estado, encarnada en la persona del Generalísimo Franco, esta merced y esta Gran Cruz." Por último, se declaró "consciente de que la merced recibida no es por mérito personal; es una condecoración colectiva de la que a todos os corresponde un poco".

Felicitaciones

Al terminar el discurso de Fernando y con él el acto académico, se formaron largas filas de personas deseosas de felicitar personalmente a nuestro Presidente. Durante un largo rato recibió los parabienes de todos y cordiales muestras de adhesión y afecto a su persona.

Acto en la capilla

En la capilla del Colegio Mayor se celebró un acto eucarístico, en el que el excelentísimo y reverendísimo se-

ñor Arzobispo de Sión dió la bendición con el Santísimo y se leyó la oración de consagración de España al Sagrado Corazón, leída precisamente en igual fecha el año 1919, en el Cerro de los Angeles, por Su Majestad don Alfonso XIII, estando presente el joven Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Vino de honor

El acto terminó con un espléndido vino de honor, generosamente ofrecido, en los claustros del Colegio, por Perico Chicote, "redactor líquido" de "Dígame", que quiso mostrar su espléndidez en obsequio a Fernando. Hasta en esto reinó ese aire familiar que solamente se puede dar en una concurrencia de muchos cientos de personas cuando todo gira en torno a un hombre que, como Fernando Martín-Sánchez, nada ha buscado para sí y ha prodigado en torno suyo, con la mirada puesta en Dios, el afecto y la generosidad hacia los demás.

Premio Manuel de Bofarull

El Patronato del Premio Manuel de Bofarull, fundado en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, ha dispuesto que para el bienio 1951-52 se concedan 4.000 pesetas al mejor trabajo que se presente sobre el tema "Principios fundamentales y texto de una ley de Prensa".

Los trabajos se admiten hasta el 1 de octubre de este año de 1951 y deberán enviarse a la secretaría general de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Alfonso XI, 4, quinto izquierda.

No se limita la extensión del trabajo, número de páginas, tamaño de las mismas, etc. Sólo se ha de procurar presentarle escrito a máquina, a dos espacios, para facilitar su lectura.



El público que llenaba el amplio salón aplaude con fervor en el momento de serle impuestas las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica a nuestro Presidente

EL SEÑOR SANCHEZ PASCUAL HABLA EN NOMBRE DE LOS JOVENES

Los colegiales de San Pablo te prometen hacerse dignos de la sangre que hizo posible este hogar

Con audacia, que es flor de juventud, y con la seguridad de que vuestra benevolencia nos ampara, los colegiales de San Pablo han reclamado la primera línea en este homenaje a nuestro Presidente. La dificultad de estas horas de mayo, preñadas de preocupaciones académicas, limitó en casi su totalidad nuestros ambiciosos deseos: apenas si va a quedar la buena intención. Pero de cualquier modo que fuese, la voz del colegial tenía forzosamente que reclamar su derecho a sentirse protagonista en el abrazo de cordial admiración a nuestro Presidente, que el Estado y la sociedad católica española han simbolizado en la cruz de la egregia Isabel.

Nosotros sabemos bien cuánto significamos los colegiales de San Pablo para don Fernando. En la gama generosa de sus inquietudes, constituimos también la primera línea, la más difícil, la que reclama sus más celosos cuidados, la que promete también las más consoladoras esperanzas. Por eso, querido Presidente, ningún halago te será más grato, ninguna promesa de amistad ha de proporcionarte mayores satisfacciones que las promesas y homenajes de tus colegiales paulinos. Perdónanos la pobreza de nuestras palabras, incapaces de manifestar la sinceridad de nuestros sentimientos. Pero tú, padre amantísimo de esta institución, no puedes desconocer la sinceridad de nuestra filial devoción. Tras la serena batalla de tus miembros quietos, tu espíritu irradia luz y calor como un sol oculto por las sombras. Sabemos de tu vida maravillosa, fecunda de realidades y de alegrías nacidas en el campo de tus limitaciones y de tu dolor. Conocemos la grandeza de tu alma consagrada exclusivamente al servicio de la Iglesia y de la Patria. Nunca podríamos soñar modelo más ejemplar para nuestros afanes de formación. Por eso te queremos, porque nos sentimos hijos predilectos de tu fecundidad espiritual. Y por eso también, con sencillez de niños, con la torpeza de nuestros medios, nos unimos al homenaje tributándole la ofrenda que más te puede agradar: la ofrenda de nues-

tra promesa cierta y constante de hacer cuanto podamos por guardar fidelidad a tus consignas, a tu ejemplo de vida y a tu cariño paternal.

Todo en ti nos impresiona y nos admira. "Es de sándalo tu cuerpo malherido: no sabe de tristezas ni de llanto. Tienes en ti el perfume de lo santo, y es el dolor tu aroma preferido." Por eso queremos que estés con nosotros, que

los colegiales de San Pablo te prometen hacerse dignos de la sangre que hizo posible este hogar. Que así sea, por Cristo y por España.

Un homenaje

No siendo esta crónica más que de cultura, no puede ocuparse sino tangencialmente del homenaje que, con motivo de haberle concedido el Jefe del Estado la Gran Cruz de Isabel la Católica, como Fernando Martín-Sánchez ha proyectado su actividad más allá del campo específicamente cultural. Pero tampoco cabe dejar pasar esta ocasión de referirse a quien, con Angel Herrera, hoy Obispo de Málaga, mejor encarna un movimiento cuya influencia, a partir de 1911, en la vida española, sólo desconocerá quien ignore los años transcurridos desde entonces, y que, discutido en terreno ajeno al que aquí me ocupa, en éste supuso, cuando menos, el principio de una reacción católica de día en día más consciente de sí misma y resuelta a cambiar una situación que hasta ahí no había sido, en general, sino un dejarse ganar terreno que otros sectores de significación religiosa y nacional nada satisfactoria conquistaban con facilidad.

No es ocasión de señalar si en lo más específicamente cultural pudo o no haberse conseguido más todavía. En todo caso, y en el campo de la prensa, por ejemplo—que tan poco halagüeño panorama presentaba en el primer cuarto de siglo—, la huella de la obra a la cual me refiero ha sido singularmente profunda, no ya por lo que en su día representó "El Debate", sino por instituciones como la Escuela de Periodismo, por la que desfiló la casi totalidad de los periodistas que hoy ocupan puestos rectores en su profesión.

Director de aquella Escuela, fundador de los estudiantes católicos, presidente de la Asociación de Propagandistas, es bastante lo que, sin manos materiales, con sola su desnuda y ejemplar voluntad, ha hecho o ha intentado Martín-Sánchez para que sea de estricta justicia recordarle aquí.

José María GARCÍA ESCUDERO

(Del diario "Arriba", 1-VI-51.)



El excelentísimo y reverendísimo señor don Luis Alonso Muñozerro, Arzobispo de Sión, da la bendición con el Santísimo a todos los concurrentes al acto

seas nuestro primer colegial, que recibas de nuestras manos el primer banderín paulino, que nos formes y eduques con tu palabra, con tu presencia, con tu amistad. Un día nos dijiste que la paz de estos muros de San Pablo, levantados frente a los recuerdos guerreros de la sierra madrileña, se había comprado con la sangre de la mejor juventud española. Hoy te decimos nosotros que sabemos la magnitud de ese precio y el rédito que nos obliga a pagar. Sea éste nuestro mejor homenaje:



José María Sánchez Ventura y Pascual habla en nombre de los colegiales residentes en el Colegio Mayor de San Pablo

Discurso del excelentísimo y reverendísimo señor doctor Herrera Oria

YO QUISIERA QUE FRENTE AL POSITIVISMO FUERAIS JUVENTUD PROFUNDAMENTE ESPIRITUAL, dijo a los colegiales

Con la cruz del cielo ha cobrado nuevas energías tu cuerpo y actividad tu espíritu, queridísimo Fernando

Excelentísimos señores, señoras y señores; queridísimos colegiales:

Para vosotros, con permiso de esta ilustre asamblea, van a ser mis primeras palabras. Y casi diría mejor que van a ser para vosotros todas mis palabras. Un Obispo, hablando en el Colegio Mayor de San Pablo y con ocasión de la Cruz, parece que debe decir algunas palabras que sean de fruto y de provecho para la juventud que en este colegio se educa.

Defecto de la juventud actual

Vuestro corazón ha quedado patente en las elocuentísimas palabras que ha dicho el señor Sánchez Ventura. Es cosa bien sabida que la juventud actual es mejor que la juventud pasada y que las generaciones anteriores han ido superándose las unas a las otras en el curso de los lustros durante todo el siglo presente español. Grandísima esperanza para todos nosotros y para los destinos inmortales de España. Evidentemente, hoy nuestra juventud trabaja más, concibe más seriamente la vida, es más honesta, es más piadosa; yo creo también que es más alegre y más jubilosa y más llena de esperanzas. ¡Dios sea bendito! Mis queridos jóvenes: como el Obispo debe siempre emplear la palabra de la verdad y toda lisonja sería un pecado en sus labios, yo os quiero decir cuál es la tacha que se pone, no sé si con justicia, a la juventud actual. Son, dicen, demasiado positivistas. empleada la palabra en el sentido vulgar y corriente. Piensan demasiado en las cosas de este mundo, buscan las comodidades de la vida, se adhiere fácilmente su corazón a los bienes de orden material. Yo creo que en estas cosas puede haber incompreensión de la juventud. Mas yo os daría, jóvenes, en las breves palabras que os voy a decir, una lección ¿de qué diríamos? ¿De idealismo? Yo creo que no. Yo tengo un poco de temor de que esa palabra idealismo sea mal entendida. Y como hay otra más propia para expresar lo que siento diré: ¿de buscar



Nuestro consiliario nacional en un momento de su discurso

los bienes del espíritu? ¿Pero de qué espíritu? Porque si son de vuestro propio espíritu, si son verbos que vosotros mismos habéis creado, si son ideales fruto, si queréis, de una buena voluntad inicial, mas en los cuales acaso pueda haber un poco de presunción y acaso de injusticia para las generaciones anteriores, estáis muy expuestos a haber errado el camino y a caer antes de tiempo en la desilusión y en la desesperanza.

Habéis de ser profundamente espirituales

No, vamos a emplear la verdadera palabra. Yo quisiera que frente al positi-

vismo fuérais espiritualistas. fuérais juventud profundamente espiritual. Advertir bien la diferencia entre el idealista y el espiritualista, porque el hombre que es profundamente espiritual, ciertamente que busca los bienes del espíritu, ciertamente que se alimenta con el verbo de un espíritu, ciertamente que recibe la vida del espíritu; mas no es el propio espíritu, bien lo entendéis. ¡Quién nos pudiera dar la definición exacta! Permitidme que rápidamente me haga cargo perfectamente de la naturaleza de la reunión. Tomaremos palabras del propio apóstol Pablo para decir nuestro pensamiento y pasar ya en seguida al aspecto concreto que aquí nos reúne.

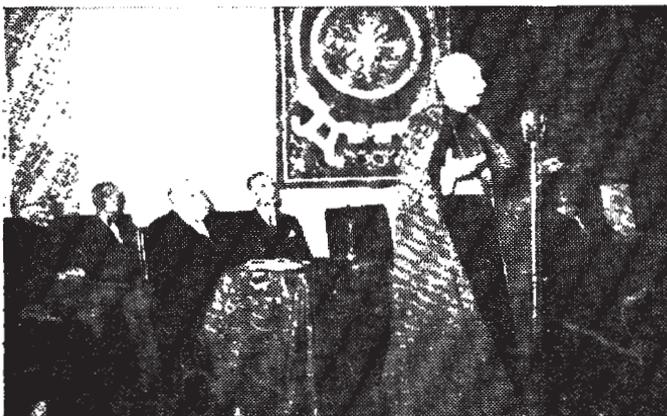
El espíritu nace, dice el apóstol San Pablo, por la palabra de Dios; aquella palabra que es viva, eficaz y más penetrante que una espada de dos filos y que produce en el hombre la separación entre el alma y el espíritu. El espíritu es la parte más noble de nuestro ser, unido no al verbo que nos hemos imaginado, que es temible y peligroso camino, sino unido a la palabra de Dios Nuestro Señor. Y la palabra alma, unida al verbo de Dios Nuestro Señor, ese es, señores, el espíritu. Entonces dos almas: el alma espiritual que se alimenta de la palabra divina y la otra alma que atiende a las necesidades del propio cuerpo, a todas las necesidades de la vida humana. Esta palabra espiritual es la que yo quisiera ver en vosotros. Este es el auténtico espíritu, que ya no es el vuestro, porque el que se acerca por la contemplación a la verdad de Dios Nuestro Señor, se hace un solo espíritu con él. Y entonces, dice el apóstol, merece ser llamado Hijo de Dios, porque es hijo de Dios aquel que es conducido por el espíritu de Dios.

El camino de la Santa Cruz

Mas ¿qué camino, señores, para llegar a estas alturas? No hay más que uno: el camino de la Santa Cruz. Y entramos ya en materia. No hay más que uno, y por eso el excelso poeta y profundísimo filósofo, que quiso tomar un nombre como para expresar, diríamos, toda la síntesis de su filosofía práctica, tomó el nombre de Cruz, y a su nombre de Juan añadió el de Cruz, que es tanto como una síntesis de su doctrina. Per crucem ad lucem? Por la cruz se llega a todos los esplendores de los grandes, auténticos y fecundos ideales.

Dos cruces

He aquí reunido a un grupo selectísimo y representativo de la nación española para honrar a un hombre que tiene una cruz y en cuyo pecho van a colgar otra cruz. He aquí un hombre que ha recibido una cruz del Jefe del Estado. Las dos cruces de este hombre son dos cruces que tienen un origen divino. Las dos son ciertamente respetables. Porque el Jefe del Estado es el



Otra actitud del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Málaga, doctor Herrera Oria

LA XI SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA, EN BARCELONA

representante de Dios en la ciudad civil y de él desciende la autoridad y a él le corresponde toda justicia; le corresponde de un modo especial la justicia distributiva. Y por eso los jefes de Estado pueden dejar otras manifestaciones de la justicia en manos de oficiales inferiores; mas suelen reservarse para sí mismos el reparto de las cruces, de los honores y distinciones a la sociedad, como parte excelsa de la justicia que a ellos les corresponde.

Cuando el jefe del Estado entiende que un ciudadano ha realizado servicios grandes en beneficio de la colectividad y quiere premiarlos, es deber, naturalmente, aceptar con respetuoso agradecimiento las distinciones que se le hacen y el de todos nosotros el juntar nuestro aplauso para unir, como si dijéramos, nuestra voluntad y nuestro deseo a los deseos y voluntad del jefe del Estado. Todos tenemos la obligación, por consiguiente, de tributar honor a quien se tributa honor. Y es en todos nosotros hasta un deber de justicia. Porque el reparto de la justicia distributiva, cuando se hace con un criterio que valora bien los méritos de los ciudadanos, repercute en beneficio de toda la colectividad primero, porque nace en todos la satisfacción interior de ver que se le da mérito y se reconoce justicia. Y en segundo lugar porque ese estímulo alienta y vivifica las energías vitales de toda la nación.

La cruz del cielo

Bien, queridísimo Fernando. Pronto te pondrán la cruz condecoración. Mas ciertamente que vale más, todos estimamos infinitamente más, la otra cruz que también desciende del cielo, del Padre de las misericordias y del Dios de toda consolación. Aquella otra cruz que es pesadísima, porque este Padre reserva las cruces más pesadas para los hijos más queridos (la más pesada de todas para su hijo natural); esta cruz que tú llevas con tanta dignidad, con tanta paciencia, con tanta alegría. Mas esto es poco, porque la cruz no te ha abatido, y si te ha faltado la agilidad del cuerpo, dijérase que ha cobrado nuevas energías y actividad tu espíritu. Tu clara mente brilla con resplandores cada día mayores, tu voluntad cada día más enérgica, y te has entregado decidido a todas las obras, de suerte que no te acobardaste por la cruz, y tomaste sobre ti multitud de empresas y asuntos que naturalmente tenían que traer preocupaciones y esfuerzos a tu espíritu. Dijérase que cada una de ellas es como una espina que llevas clavada en la cabeza, como ocurre con toda persona que tiene una grave preocupación. Por ello, querido Fernando, es por lo que yo te veo pasar por la calle de la amargura con la cruz en los hombros y la corona de espinas en la cabeza. Dios Nuestro Señor te la ha concedido y concedido gracias para que la lleves. Debes corresponder a esta gracia diciendo con el apóstol San Pablo que no quieres gloriarte en otra cruz, ni quieres saber de otra cruz que no sea la cruz del calvario. Debes corresponder a esta gracia dando gracias a Dios Nuestro Señor por la tribulación. Debemos corresponder a esta gracia pidiendo a Dios Nuestro Señor, todos los que le queremos bien, que sea fiel, como ha sido hasta aquí, hasta el final de su vida, a esta profunda concepción cristiana de la existencia.

Ejemplo para los jóvenes

Y vosotros—y termino con vosotros—, queridísimos jóvenes, ya habéis recibido

Han participado en ella los propagandistas señores Colomer Márquez, Condomines Valls, González Ruiz, Luque Díaz, Rodríguez Salmones y Sebastián Herrador.

Si las Semanas Sociales se proponen ser la punta perforante en la progresiva penetración del pensamiento social cristiano en los diversos ambientes, ésta de Barcelona ha dado en la diana con feliz precisión. Porque ha desvelado el gran tema de la clase media allí donde esta clase tiene una mayor virtualidad operante y vigencia histórica. Y porque se ha visto encuadrada por la participación afectiva y eficiente de las primeras figuras y de la mayoría de la opinión católica barcelonesa.

Inauguróse el día 16 con la cartamenaje de monseñor Montini, documento cimero y medular que dió el tono desde el primer momento. Las palabras de salutación del señor Obispo de la diócesis insistiendo en que esta clase "es el estado el que el hombre puede cumplir mejor sus deberes morales", se vieron pronto acentuadas con la palabra tensa y elocuente del profesor Gual Villalbí, quien reconoció que todos los problemas se centran en uno fundamental, cual es el de asegurar la existencia de esta clase, que hoy está amenazada de extinción por un debilitamiento de su espíritu colectivo, debido en gran parte a la forma anacrónica y dimisionaria de entender el hecho político y la misión pública del hombre en la vida social.

Es imposible reseñar las singularísimas conferencias y lecciones de don Nicolás González Ruiz sobre los problemas familiares de la clase media; de don Mariano Sebastián sobre su evolución en Europa; de J. E. Lumie sobre su desarrollo en España, y del señor Rodríguez de los Salmones sobre el ahorro y la inversión.

Me permitiré hacer especial hincapié en la que sobre el tema de la propiedad en la clase media desarrollara el ilustre notario don José María de Forcióles por las sagaces conclusiones que sugirió. Después de señalar que idealmente esta clase debería ser la mera exteriorización táctica de un equilibrio social, dijo que la consecución de este equilibrio se podría obtener colmando varios vacíos legales. Así, por ejemplo, resolviendo el acceso a la pequeña propiedad a base de hacer verdaderamente operante el retracto arrendaticio, que hoy

la altísima lección del día de hoy. Ya veis lo que es emplear bien una vida. Esta vida es fecunda por el dolor. Pedidle, pues, vosotros dos cosas a Dios Nuestro Señor: que se acuerde también El de vosotros al repartir las cruces y que con la cruz os dé la gracia necesaria para llevarla dignamente como cristianos. Pedídselo a Dios Nuestro Señor y unir todos vosotros diariamente vuestra oración por nuestro querido Fernando, así como en estos momentos vais a unir por el aplauso de vuestras manos la adhesión fidelísima de vuestras almas a este ciudadano y a este cristiano. (Grandes y prolongados aplausos.)

está prácticamente abandonado por falta de medios económicos en el arrendatario. Acentuando las fórmulas censuarias y abandonando progresivamente las hipotecarias, permitiendo la prenda sin desprendimiento, la autofinanciación de la pequeña industria con mayor ayuda de las Cajas de Ahorro y ampliando el crédito agrícola hasta cubrir todo el valor del inmueble.

El señor Arzobispo de Tarragona se refirió a esta clase como soporte de la estabilidad y del progreso social. Atacó la inhibición social de grandes sectores del capitalismo industrial y agrícola y reconoció que la clase media necesita una mayor conciencia colectiva y una organización más eficaz. Exhortó a un rápido resurgir de la capacidad operante y vigencia pública de este sector, "la gran reserva que nos quedaba y que empieza a resquebrajarse con grave riesgo para todo el edificio social".

El presidente del Centro de Barcelona, don F. de A. Condomines, estudió las funciones sociales de esta clase, que definió como "las maneras con que ella contribuye al bien común". Reconoció que sus funciones son tan medulares y fundamentales y responden tanto a los valores entrañables y permanentes de la sociedad que el ideal sería que a base de ella se configurara la clase única. Analizó con brillante talento expositivo las funciones de conservación de tradiciones y principios de estabilización equilibradora, de vertebración y de espiritualización del organismo colectivo. También el propagandista don Claudio Colomer, estudiando el pequeño comercio, llegó a conclusiones muy concretas y aplaudidas al propugnar la implantación de los Consejos sociales, de ciertas exenciones fiscales parecidas a las que goza la construcción, para así evitar la mortalidad infantil en las industrias artesanas, una limitación de responsabilidad al estilo de las anónimas y la creación de un Banco de Crédito para la pequeña industria.

Cerró la Semana la conferencia de don J. M. de Nadal con colorista y afinado estudio de la menestralía, y el señor Obispo de Córdoba pronunció el discurso de clausura, en el que proclamó la urgencia de organizar la defensa de los estamentos sociales que constituyen la gran clase media. Este tema, verdadero "leit motiv" de casi todos los oradores y comunicantes, nos permite pensar en la conveniencia de estructurar algo parecido al Comité de Defensa de las Clases Medias de Francia, que preside Roger Millot, de cuyos labios recogí recientemente en Madrid, y con motivo de la reunión del Secretariado del Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos, interesantísimos datos sobre su eficaz y lograda actividad.

Como manifestación epigonal surgió la idea de constituir el grupo de Amigos de las Semanas Sociales para dar cada vez mayor calor e impregnación pública al espíritu social cristiano que estas manifestaciones históricamente vienen representando.

Manuel RIERA

(Centro de Barcelona)

HABLA FERNANDO MARTIN-SANCHEZ RECIBO ESTE HONOR CONTENTO, AGRADECIDO Y CONSCIENTE

La merced recibida no es por mérito personal; es una condecoración colectiva de la que a todos os corresponde un poco

Quiero ser, con San Francisco de Borja, como Cristo clavado en la cruz: que, cuando me levanten en alto, me sea doloroso

Excelentísimos señores; señoras, señores, colegiales y amigos todos:

Al señor Nuncio de Su Santidad

La feliz coincidencia de que la primera vez que viene el señor Nuncio de Su Santidad a este Colegio Mayor Universitario de San Pablo sea hoy, me obliga, gustoso, a dirigirle mis primeras palabras, para ser feliz y seguro intérprete de un unánime sentimiento que todos lleváis muy en el corazón, como católicos y como españoles de fina raigambre. Y es que, puesto que su persona representa tan dignamente como embajador a la Santa Sede, lleve hasta los pies de Su Santidad el Papa Pío XII, felizmente reinante, la expresión de nuestro devoto y filial homenaje.

Pocas veces estos labios de un luchador de más de treinta años por los ideales religiosos se han sentido más conturbados, sinceramente conturbados, que esta tarde. Porque no sé si es posible comprender, sin ser protagonista de ello, cuán azorante resulta comparecer ante un público tan selecto y numeroso y sentirse en cierto modo culpable de hacerles perder en ertos tiempos en que un minuto es oro, tantos y tantos en escuchar un homenaje a una persona que vale mucho menos de lo que dicen.

Al señor Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá

Bien hubiera querido que hoy hubiese estado entre nosotros, como se anunció, la persona fielmente amada de nuestro Patriarca Obispo. No ha podido ser por encontrarse enfermo y retirado. Hace tres días, un aire fresco de este mayo tornadizo e increíble le ha postrado en el lecho. Lléguele también ahora desde aquí el aliento cálido

de afecto de tantos fieles hijos y diocesanos suyos.

A vosotros, colegiales de San Pablo...

A vosotros, colegiales de San Pablo, que habéis comenzado, por la boca autorizada de uno de vuestros colegiales decanos, ofreciéndome una loa cariñosamente exagerada, más que un vejamen al estilo clásico salmantino, muchísimas gracias. Me habéis entregado, con este estilo deportivo moderno, un banderín, como si yo hubiera venido a jugar por primera vez un partido de fútbol a vuestro campo. Muchas gracias por este banderín futbolístico y deportivo. Bien siento no poder jugar algún partido con todos vosotros. (Risas.)

A los que regís el Colegio Mayor...

Y voy a corresponder a vuestra amabilidad dándoos algo que no quiere llegar a ser un consejo. Yo os quisiera recomendar, amados colegiales, que puesto que estamos en trance de formación, de creación del alma de este Colegio, alma que ha de reunir las características con que los trazos comunes de vuestro espíritu la doten, yo quisiera recomendaros que seáis siempre benévolos con los que os gobiernan. Si nunca es fácil gobernar, siempre es difícil cuando los gobernados son estudiantes, jóvenes y selectos, que por estudiantes son críticos, por jóvenes son audaces, y por selectos, sagaces.

Y a vosotros, los que regís el Colegio Mayor de San Pablo de modo directo e inmediato, quisiera recordaros aquellas palabras de Gómez Manrique que figuran en las escaleras de las Casas Consistoriales de Toledo: "Nobles, discretos varones que gobernáis a Toledo en aquestos escalones: — Por los comunes provechos, dejad los

particulares." Sí, por el servicio a la obra común del Colegio Mayor, aunad todas vuestras ideas y vuestras iniciativas. "Pues vos hizo Dios pilares de tan riquísimos techos, — Estad firmes y derechos." Firmes y derechos viviendo todas las dificultades que presenta la vida en familia, sobre todo cuando no se es de la familia.

¿Cómo un cristiano debe recibir un honor?

Y a todos los que habéis venido aquí en tanta selección y en tan gran número, no se me ocurre otra cosa para corresponder a vuestra amabilidad, que expresarme con sinceridad absoluta sobre cuál creo yo que debe ser la forma cristiana de recibir un honor, pensando en que pueda acertar de tal manera que, desbordando mis palabras el cerco estrecho, egoísta y antipático de lo personal, lleguen a adquirir valores verdaderamente universales.

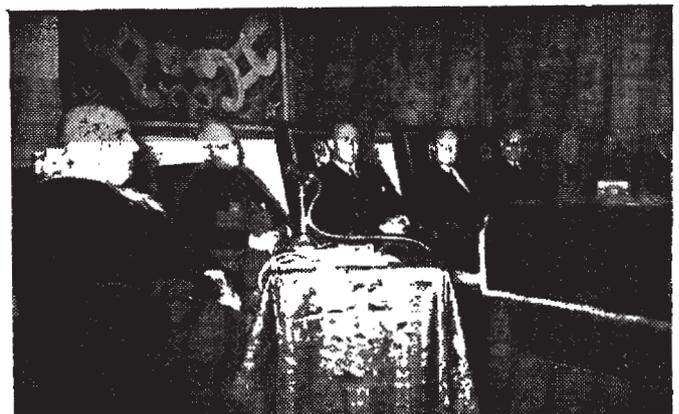
¿Cómo un cristiano debe recibir un honor? Pues tres puntos tiene mi actitud: contento, agradecido, consciente.

Contento, alegre, satisfecho

Contento, que gramaticalmente quiere decir alegre y satisfecho. Nadie espere que yo vaya a liquidar este grato episodio recordando una vez más, como ya ha hecho elocuentemente mi paternalmente querido señor Obispo de Málaga, la cruz física que a la Providencia de Dios plugo arrojar sobre mi cuerpo. No. Es verdad que ella es muy grave. De ello estoy convencido desde su inicio. Pero también es cierto, como decía el señor Obispo, que, dejando libres los cinco sentidos del cuerpo y descarnadas, alejadas de la prosa de la carne las tres potencias del alma, éstas adquieren, no sé por qué ley de misteriosa compensación, una agilidad saltarina. Tampoco espere nadie que yo salga del paso recurriendo a la frase



Los excelentísimos señores ministros y Obispos asistentes al acto reciben la bendición



Fernando Martín-Sánchez se muestra "contento, agradecido y consciente"

tópica de que todo es vanidad de vanidades y sólo vanidad. Frase que en fuerza de probar mucho, acaba no diciendo nada. Porque vanidad de vanidades es todo cuanto hay bajo el sol, por fugaz, por perecedero, por voluble, por efímero. Pero efímera es también la flor del almendro, y no por eso negamos su belleza, ni dejamos de saludarla alegres, como heraldo feliz de una primavera que se acerca.

¿Indiferente? ¿Insensible? ¡Ah! No. La insensibilidad, o es una forma de lo irracional, o es también una soberbia postura estoica que llega a negar el bien que se nos quiso hacer para no darse el trabajo ni la molestia de tener que agradecerlo. No quiero ser guiño de callejuela pueblerina ni adoquín de avenida urbana que permanezca frío o indiferente, lo mismo cuando pasa sobre él el carro de la basura o la carroza que lleva al Dios Grande. Quiero sentir. Tengo cuerpo, y por muy sublimada que esté el alma, al cuerpo le agrada lo agradable y le desagradable lo desagradable.

Contento, pues, alegre y satisfecho. Con toda sinceridad lo digo. Y, en consecuencia, agradecido. Sincera y profundamente agradecido.

Y, en consecuencia, agradecido

Agradecido, en primer lugar, a quien es la causa original de todas estas fiestas. No es la primera vez que en mi vida he tenido que agradecer, pública o particularmente, generosidades a jefes de Estado. Algunas—todavía hay dos testigos vivos—a Su Majestad el rey don Alfonso XIII, pero ni aquella era la sazón, ni aquél tampoco era mi camino. Y ahora agradezco públicamente al Jefe del Estado, a la Jefatura del Estado, esta merced y esta gran cruz. Pero no una Jefatura del Estado teórica, inmaterial, arrancada a las líneas de cualquier tratado de derecho político. No; a una Jefatura del Estado encarnada en la persona del Generalísimo Franco. (Grandes aplausos.)

Y tanto mayor es mi gratitud cuanto en él fué su rasgo más espontáneo y en mí la merced más inesperada. Si alguno de los que me escucháis me hacéis el alto honor de llevar hasta sus oídos el eco de estas palabras de gratitud de un caballero católico y español, hacédlo, que verdaderamente me complaceréis.

Nunca creí que tenía tantos y tan buenos amigos

Gracias a todos vosotros. Realmente, el número de felicitaciones recibidas ha sido tanto, que el plebiscito que significan me ha sorprendido. No me creí tan poco olvidado; nunca creí que tenía tantos y tan buenos amigos. Maestros y profesores míos los que fuisteis desde mi primera infancia, algunos aquí presentes. Jefes, directores, compañeros en mis distintas actividades profesionales, colaboradores y amigos míos en tantas obras en que yo trabajé; alumnos desde aquella remota y brillante escuela de periodismo de "El Debate" o aquella Cátedra Superior e Política Agraria del Centro de Estudios Universitarios, hasta los que hoy tengo en las clases de la universidad. A todos, gracias, muchas gracias. Y pido a Dios que os compense todo aquello que merecéis y que mi poquedad no puede daros.

Querido Sr. Fernando: Ya he visto k. una vez más que el hombre propone y Dios dispone. Tenía yo ilusión por decorar a V. el 30, y todo que pasar el día (y el anterior) en cama sudando, p. que no pasase a mayores el sufrimiento, con dérmis, que tenía. Todo sea por Dios. Acaso El lo hizo para honrar más a V. por medio del Sr. Ministro. Mis actos de paciencia y conformidad le ofrecí por V.

+ El Patriarca Obispo

Autógrafo de su excelencia reverendísima el Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá lamentando no haber podido imponer la cruz de Isabel la Católica a nuestro Presidente, don Fernando Martín-Sánchez

Consciente de que no es por mérito personal

Consciente. Tercer punto de mi actitud. Consciente de que la merced recibida no es por mérito personal; es una condecoración colectiva de la que a todos os corresponde un poco. Porción tanto mayor cuanto con más empeño trabajáis en las obras que han sido realmente condecoradas. Fué el acto feliz de la inauguración del Colegio Mayor de San Pablo una epifanía de tantos y tantos años de vida oculta en que muchos hombres, los unos que ya no existen porque murieron—no pocos héroes y mártires—, los otros que hoy viven y que estáis aquí presentes, han trabajado en silencio y con esfuerzo. Para todos vosotros ha sido alicuotadamente este honor recibido.

Hay una injusticia en este mundo que es irremediable, porque la produce la misma limitación humana. La historia inmortaliza, la crónica conoce las obras personalizándolas. Y así el nombre de una victoria inmortaliza el nombre del general que la ganó, pero olvida para siempre los de los oficiales de su estado mayor, que fueron quizás los geniales artífices del triunfo. Y desde luego, dejan en el anónimo a los nombres de miles y miles de soldados que entregaron bravamente su vida por lograrlo. Pues, a pesar de esta injusticia, sabéis que yo considero que el honor recibido a todos vosotros pertenece.

Dejadme seguir siendo cimiento humilde y escondido

Y, por fin, a todos vosotros un sincero ruego: Dejadme volver a ser lo que siempre he sido. Era yo casi adolescente, cuando desde Sevilla, donde estaba presidiendo una asamblea nacional de la Confederación de Estudiantes Católicos, contestaba a una carta que me dirigía el entonces don Angel Herrera y hoy respetado y querido señor Obispo de Málaga, en la que me recomendaba que atendiera más a mi persona y cuidara más de mi propia salud. Y le contesté, acaso con excesiva inconsciencia juvenil, que yo creía que el apóstol, en las obras en que trabaja, tenía que

ser como el terrón de azúcar en el agua, que sólo cuando se disuelve y desaparece es cuando endulza, es cuando cumple su misión. Terrón de azúcar en el agua de muchas obras he sido y quiero seguir siendo. Gallo de veleta en algunas ocasiones, dejadme que baje de la torre para volver a ser y seguir siendo sillar oscuro, cimiento humilde y escondido. Pero, eso sí, fuerte y enérgico. Lo cortés no quita a lo valiente, ni la humedad quita a la energía para seguir manteniendo la verticalidad de las obras en que trabajo, su arquitectura, su estilo y su decoro.

Parafraseando los bellos y profundos juguetes de las frases de Nuestro Señor Jesucristo a la pecadora y al fariseo sobre el amor y el perdón: que más se perdona al que más ama y menos al que ama menos, os diré que también estas actitudes sacrificadas se recompensan aun en este mundo con eso que las gentes llaman prestigio y autoridad moral. Sí, también aquí se confirma la verdad del Evangelio: que tiene más autoridad moral aquel que se ha abnegado más y tiene menos aquel que ha renunciado a menos.

¡Salve, cruz, esperanza única!

Quiero ser, con San Francisco de Borja, como Cristo clavado en la cruz, que cuando me levanten en alto me sea doloroso. ¡Salve, Cruz, esperanza única!; grito que no pronuncio con la voz macilenta y mortecina del que parece natural que todo lo espere del otro mundo porque no tiene nada que aguardar en éste. No. Es el grito de triunfo del combatiente de siempre, que aclama a su inmortal bandera: ¡Salve, Cruz, única esperanza! He dicho. (Grandes y prolongados aplausos.)

Por la comunidad cristiana

PRINCIPIOS DE ORDENACION SOCIAL

Traducción de

ISIDORO MARTIN

PRECIO: 15 PESETAS

ADHESIONES A NUESTRO PRESIDENTE

Los centros y núcleos de la asociación y numerosos propagandistas individualmente enviaron cartas de adhesión al acto de imposición de la Gran Cruz de Isabel la Católica a nuestro presidente. También lo hicieron así centenares de personas de los más diversos sectores de la vida española.

Publicamos a continuación una selección de las recibidas y, para no incurrir en repeticiones, los nombres de aquellas personas cuya felicitación o adhesión ha llegado con posterioridad al 1.º de mayo y que, por tanto, no figuraron en las relaciones publicadas en el número 477 de nuestro Boletín.

Del Cardenal Primado

Reciba doble felicitación uniéndome acto imposición Gran Cruz y enviando afectuosa bendición.

Del Arzobispo de Zaragoza

Reitero felicitación cariñosa con motivo imposición Gran Cruz.

Del Obispo de Barcelona

Mi distinguido y apreciado amigo: Con los preparativos y realización de mi último viaje a Roma he ido retrasando el cumplimiento de un deber para con usted que me impuse así que tuve noticia de haberle sido concedida por el Jefe del Estado la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Le felicito efusivamente por esta distinción que tanto honra a usted y a su labor desarrollada especialmente a lo largo de dieciséis años en la Presidencia de la Asociación Nacional de Propagandistas. Pido al Señor que esta condecoración sea prenda de los dones que el Altísimo derrame con abundancia sobre su alma. Afectísimo en Cristo Jesús, le bendice cordialmente.

Del Obispo de Ciudad Rodrigo

Mi querido Fernando: Por la prensa he visto la solemnidad que revistió el acto de la imposición de la Gran Cruz.

Allí he leído también las palabras que usted pronunció y las de nuestro querido don Angel. Todo ello me ha parecido muy hermoso y he sentido muy de veras no haber podido estar presente. Aquél era el último día de mi Visita Pastoral, que ha quedado así terminada dentro del primer año de mi estancia en la Diócesis. Acaso nos veamos pronto en Madrid.

Con esta ocasión se pone nuevamente a su disposición y le bendice su afectísimo.

Del Obispo de Coria

Saluda efusivamente al dilecto hijo de la Iglesia don Fernando Martín-Sánchez Juliá, felicitándole con motivo de su onomástico y pidiendo al Señor le conceda las prosperidades personales a que le hace acreedor su virtud, y las de las empresas apostólicas que su celo con tanto acierto promueve, para

cuya impetración, y en prenda de las bendiciones divinas, otorga la propia, muy amplia.

Del Obispo de Mallorca

Queridísimo amigo: Tengo sumo gusto en enviarle estas líneas para felicitarle en su próxima fiesta onomástica. No le faltarán en este día mis oraciones y mi recuerdo en la Santa Misa. Aunque le escriba poco, no crea que le tengo olvidado. Las distinciones que le concedieron recientemente, me llenaron de satisfacción, considerándolas muy merecidas. Le felicito por ello cordialmente. Recordándole siempre con todo cariño, le bendice muy de corazón su afectísimo seguro servidor en Nuestro Señor Jesucristo.

Del Obispo de Orihuela

Muy querido don Fernando: Con el continuo movimiento que me ha impuesto el pasado mes de mayo y primera decena de junio, no he podido expresarle antes, como de todo corazón lo hago ahora, mis felicitaciones efusivas por la hermosa y merecidísima felicitación que le ha sido concedida con la Gran Cruz de Isabel la Católica, de la que nos alegramos cuantos le queremos y admiramos.

Con el afecto de siempre le saluda y bendice cordialmente.

Del Obispo de Santander

Felicítale cordialmente y bendícele.

Del Obispo de Vitoria

Envíele doble felicitación. Bendícele.

Del Obispo titular de Zela, auxiliar de Madrid-Alcalá

Muy señor mío y respetado don Fernando en Jesucristo: Las entidades organizadoras de la Imposición de Insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica a usted, tan digno merecedor de esta condecoración, me invitan al acto que tendrá lugar el próximo día 30. No sabe cuánto siento no poder asistir, ya que mañana (D. m.) salgo para Roma, donde representaré a la Adoración Nocturna Española en la beatificación del Santo Papa Pío X. De todas formas, sepa que me uno de corazón al acto y que pediré ese día, precisamente XXV aniversario de mi primera Misa Solemne, para que el Señor le bendiga copiosamente y le conserve muchos años de vida, para gloria de Dios y enaltecimiento de la Patria. No deje de encomendar en sus oraciones y mande cuanto guste a su servidor, que en Jesucristo le bendice.

Reverendo padre Ángel Ayala, S. I.

Mi querido Fernando: Te felicito cordialmente por tu santo. Y me uno a todos los que te ofrecen el homenaje, con el obsequio de mis oraciones diarias en la Santa Misa, para que J. H. S. te santifique con la cruz que ha puesto sobre tus hombros y que, por su gracia, sabes llevar tan valerosamente.

El director general de Seguridad

Mi distinguido amigo: Lamento muchísimo no poder asistir a los actos que se celebrarán por esa Comisión; significándole, no obstante, que me adhiero totalmente a cuanto pueda organizarse en honor de don Fernando Martín-Sánchez Juliá, persona a la que todo será poco para honrar y por la que tengo una sincera admiración.

Con este motivo, le saluda atentamente.

Del reverendo padre Antonio Oraá, S. I.

Varias veces he estado ya con la pluma en la mano para escribirle felicitándole por sus nombramientos y por los honores que le han concedido; pero no lo he hecho, por saber que, para usted, todos ellos significaban poca cosa; pero créame que me gozaba en ellos, como en triunfos propios, al ver que aun los hombres saben apreciar su labor patriótica y apostólica.

Reverendo padre Mauricio Iriarte, S. I.

Mi venerado y querido Presidente: Una palabra de todo corazón para felicitarle por el homenaje que España le ha ofrecido y para adherirme a la fiesta íntima del día 30. Ese día ofreceré a su intención la Santa Misa, pidiendo al Señor, por intercesión de San Fernando y de María Mediadora de todas las gracias, le conceda a usted las más abundantes, tanto para su santificación personal como para el más feliz cumplimiento de la gran tarea que Dios le tiene encomendada. Y no puedo menos de expresar una idea que se me ofreció al saber la bella noticia: la especial significación que en éste va encerrada en la concesión de una Cruz como galardón. Cruz-gloria, Cruz-sabiduría y poder, como dice el Apóstol Patrono de la A. C. N. de P. Así, la cruz que Dios ha puesto en la vida de usted ha tenido y tiene, como en pocos casos, esa múltiple fecundidad. "Bendito sea El, que ha querido mostrárnoslo aquí con tanto relieve. Bendito sea El, que nos ha hecho ver cuánto podemos en Aquel que nos conforta." Por otra parte, me complace en pensar (y juzgo que con ello interpreto el sentir de usted) que esa condecoración alcanza, a través de su persona, a toda la A. C. N. de P., reconociendo con ello, al par de los méritos de usted, los de la Asociación en su gloriosa y prometedora acción en bien de la Iglesia y de la Patria. Encomendándome yo también, a mi vez, en sus valiosas oraciones. En el Señor siempre.

C. E. D. E. U. de Badajoz

Ruego transmita don Fernando adhesión profesores y alumnos.—C. E. D. E. U.—Salvador Martínez.

Asociación de la Prensa de Granada

Asociación Prensa Granada adhiérese homenaje a don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

ñez Juliá y estará representada en acto por su Secretario, Luis de Vicente. Salúdale. — **Morello**, Presidente.

Intendente de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

Mi querido amigo: Reciba con estas líneas mi más sincera adhesión al acto de la imposición de insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que tendrá lugar esta tarde, y al que mucho lamento no poder asistir, como fueran mis deseos, por ser hoy precisamente día de audiencia civil y tener que acudir a El Pardo. Al propio tiempo me es grato enviarle también mi sincera felicitación en el día de su Santo. Con este motivo aprovecha para reiterarse suyo afectísimo, seguro servidor y amigo, que le saluda muy cordialmente. — **Fernando Fuertes de Villavicencio**, Segundo Jefe e Intendente de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Presidente de las Cortes Españolas

Mi querido amigo: Había formado el propósito de asistir esta tarde al homenaje que se le tributará con motivo de imponerle las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que tan merecidamente le fué concedida. Pero obligaciones ineludibles me retienen en esta Presidencia y me privan de la satisfacción de acompañarle en tan emotivo acto. Considéreme presente y reciba con estas líneas la reiteración de mi parabién cordial. Suyo siempre buen amigo, que le saluda con todo afecto. — **Esteban Bilbao**.

"Ideal", de Granada

Redacción de "Ideal" adhiérese justo homenaje imposición insignias y felicitale por su Santo. Afectuosos saludos. **Morello**.

Asociación Dirigentes, Barcelona

Imposibilitados desplazarnos ésta, reciba adhesión actos hoy. — **Vidal**, Presidente.

Embajador de España cerca de la Santa Sede

Muy querido Fernando: A pesar del agobio que tenemos en estos momentos, debido a la preparación de los actos que organizaremos en torno a la Beatificación de Pío X, no quiero que te falte mi felicitación paternal en el día de tu Santo. Con todo cariño te abraza tu siempre buen amigo. — **Joaquín Ruiz-Jiménez**.

Alcalde de Santander

Reciba en nombre esta Corporación municipal y mía propia cariñosa fervorosa felicitación por merecidos homenajes y alta distinción recibidos. Salúdale muy afectuosamente. — **González Mesones**.

Director de Política de América

Mi querido amigo: Deseo en primer lugar felicitarle efusivamente con motivo de la festividad del día de hoy, que es también su onomástico, y hacerle presente asimismo lo mucho que lamento que ocupaciones ineludibles me obliguen esta tarde a ausentarme de Madrid, impidiéndome ello acudir al acto en que le serán a usted impuestas solemnemente las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que, en atención a sus tan destacados merecimientos, le otorgó con suma justicia y razón. Su

Excelencia el Jefe del Estado. Me es muy grato con este motivo reiterarme de usted afectísimo amigo. — **Marqués de Prat de Nantouillet**.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

En nombre Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y personalmente, me uno merecidísimo homenaje Fernando Martín-Sánchez Juliá, ilustre Director Sección Periodismo nuestra Universidad. Salúdale. — **Pérez Bustamante**, Rector.

Jefe nacional del Sindicato Español Universitario

Mi querido amigo: Una imprevista complicación familiar, el tener que acompañar a mi mujer al médico, me impidió ayer asistir, como hubiera sido mi deseo, al acto de imponerle la Gran Cruz de Isabel la Católica. Ya que no puedo manifestarle personalmente mi adhesión a tan merecido homenaje y mis cordiales parabienes, lo hago con estas líneas. En nombre propio y en nombre de los estudiantes universitarios, a quienes represento de todo corazón, le felicito y hago los más expresivos votos por que la extraordinaria e ingente labor que en tantos campos, pero con el mismo objetivo de un acendrado apostolado cristiano, ha venido realizando, en la incansable labor de toda una vida, siga por muchos años dando el mejor y más necesario fruto de ejemplaridad. Muy sinceramente y con un abrazo de su buen amigo y seguro servidor. — **José María del Moral**.

Junta Nacional de la Federación Católica de los Maestros Españoles

Mi distinguido y querido amigo: La Junta Nacional de la Federación Católica de los Maestros Españoles, que me honro en presidir, siente la más honda satisfacción y alegría al ver concedida al ilustrísimo señor don Fernando Martín-Sánchez la alta condecoración de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que el Gobierno de nuestro Caudillo le otorga para coronar su fecunda vida de constante y valioso servicio a la Religión y a la Patria. Ruego a usted transmita a don Fernando y a la A. C. N. de P. los afectos de nuestra sincera y cálida felicitación al celebrarse el solemne acto de imposición de la insignia, con el testimonio de nuestra particular amistad y reconocimiento. Siempre es suyo afectísimo hermano en Cristo. El Presidente Nacional, **Teodoro Romanillos**.

Interventor general de la Administración del Estado

Mi distinguido y admirado amigo: La circunstancia de no pasar en Madrid el próximo día 30, festividad de San Fernando, me impide, con la consiguiente contrariedad, asistir a la imposición de insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que, según la invitación que obra en mi poder, se celebrará en honor de usted a las siete y media de la tarde. Conociendo sus excepcionales merecimientos, me satisface extraordinariamente que éstos sean premiados, una vez más, con la preciada condecoración que recientemente le fué otorgada por nuestro querido Jefe del Estado, y formulo encarecido ruego de que me considere presente en tan importante acontecimiento, por el que le felicito muy cordialmente y le envío el aplauso más entusiasta con la seguridad de que des-

de luego, ha de sonar al frente de los más sinceros que puedan tributársele en ese día. Con el mayor afecto le saluda su atento amigo y seguro servidor. **Eugenio Gómez-Pereira y Ranz**.

Director general de Bellas Artes

Mi querido Fernando: Ausente de Madrid, no pude acudir al homenaje que se te ha tributado. Créete que a pocas personas doy mi felicitación tan de corazón, porque sé tu magnífica labor a lo largo de toda tu vida. Recibe un cariñosísimo abrazo de enhorabuena. No te veo nunca y estoy aparentemente apartado de los Propagandistas, pero siempre con ellos de corazón, aunque no tengo otro medio de comunicación con vosotros sino por la oración. Sabes te quiere tu buen amigo. — **Juan de Contreras**, Marqués de Lozoya.

Fiscal del Tribunal Supremo

Mi distinguido amigo: Un asunto oficial que cayó sobre mí precisamente a la hora en que se le rendía un merecido homenaje, me privó del gusto de asistir personalmente, como me había propuesto. Pretendo con estas líneas asociarme a él, aunque sea tardíamente, y enviarle mi cordial enhorabuena. La Banda que lleva el nombre de la Reina ejemplar cae muy bien en el pecho de un hombre que consume su vida en una tarea ingente tan cristiana como española y tiene además el buen gusto de rehuir todo lo espectacular, como conviene al temperamento de quien sabe de sobra que todo lo que es, y aun lo que puede ser, lo debe a la infinita misericordia de Dios. Que El le siga ayudando en las empresas desea cordialmente con reiteración de sus sentimientos de amistad su muy afectísimo amigo. — **Manuel de la Plaza**.

Círculo de Jóvenes de Valladolid

Mi querido amigo: Valga esta carta que le escribo en nombre de todos los componentes del Círculo de Jóvenes de la A. C. N. de P. en Valladolid, como adhesión sincerísima a los actos que se celebrarán en la tarde del día 30, en torno a la figura de nuestro admirado y querido Presidente. Será ésta la más humilde de todas las adhesiones que se reciban; pero don Fernando nos conoce, sabe cuál es nuestro espíritu, y estoy seguro de que le agradará saber que los que integran el Círculo de Jóvenes de esta ciudad castellana están totalmente a su lado, con una admiración que crece día por día y con la seguridad de que el camino que él marqua ha de ser el mejor. Es difícil expresar hasta qué punto estamos identificados con esta magnífica personalidad. Por eso la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica nos llenó de gozo y la celebramos en nuestro ambiente como cosa nuestra que es. Y si ese día ninguno de nosotros podrá estar presente en los actos, puedes tener tú la seguridad—y así te pedimos se lo transmitas a don Fernando—de que todos, con nuestro pensamiento, nuestras oraciones y nuestra satisfacción, le rodeamos. Si este acontecimiento sirve para renovar nuestro espíritu, que así sea, y nuestro entusiasmo va en ello. El Círculo de Jóvenes de Valladolid quiere estar en la primera línea del esfuerzo, por la Iglesia y por España, conforme a esa admirable lección diaria de nuestro Presidente. Dile a él, querido Federico,

cuánto nos alegra y nos anima todo esto. Y tú recibes un abrazo de tu buen amigo.—**Jerónimo Gallego.**

Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Cáceres

Muy señor nuestro: He recibido la invitación para tan celebrado acto; mas, como no me es posible asistir, he delegado en un hijo mío, don Manuel María González-Haba Guisado, estudiante de Derecho y Filosofía en esa Universidad, para que me represente. Quedamos, por tanto, unidos de todo corazón a los amigos de este hombre de Dios, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, cuya vida gloriosa es uno de los modelos más acabados, en los tiempos que corremos, de un hijo predilecto y ejemplar de la Iglesia y de la Patria; y para serlo de un modo cabal, ni siquiera le falta ese rictus de dolor que nimbaba su vida, avalorando su relevante personalidad hasta ese alto grado, propio de los hombres escogidos por Dios, para la realización de grandes obras. Vaya nuestra más cordial enhorabuena a todos los organizadores de este acto, y un abrazo para nuestro querido amigo, el tan justamente homenajeado, don Fernando Martín-Sánchez Juliá. Atentamente les saluda su afectísimo y seguro servidor, que estrecha su mano, **Marcelino González-Haba.**

Presidente del Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica

Mi querido amigo: He recibido una invitación para asistir al acto en el cual te serán impuestas las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, sintiendo mucho el no poder asistir, como hubiera sido mi deseo, pues una reunión ineludible me lo impide; no obstante lo cual asistirá en representación de este Consejo Antonio García Pablos. De todas maneras me uno con mucho gusto al homenaje que tan mercedosamente se te rinde, y enviándote mi más sincera felicitación, recibe un afectuoso saludo de tu buen amigo.—**Santiago Corral.**

Los propagandistas

Alvarez de Miranda y Valderrábano, Gerardo (Madrid); Agero Teixidor, Vicente (Salamanca); Aguirre, José (Murcia); Alberich La Campa, José María (Algeciras); Alonso Grijalba, Juan José (Madrid); Albertos Gonzalo, Nicolás (Salamanca); Albers Vicens, Enrique (Alcoy).

Balius Hidalgo de la Quintana, José María (Barcelona); Bonilla Saracíbar, José (Vitoria); Barcia Goyanes, Juan José (Valencia); Bobillo Alvarez, Cándido (Orense); Bosch Marín, Juan (Madrid); Bastero, Juan Bautista (Zaragoza); Barandiarán, Guillermo (Bilbao); Botella Altube, Vicente (Vitoria).

Casso y Romero, Ignacio (Madrid); Cueva, Jorge de la (Madrid); Calvente Jiménez, Pedro (Algeciras); Cerón Bohórquez, Manuel (Cádiz); Cantera Burgos, Francisco (Madrid); Carreras Guiteras, Narciso (Barcelona); Colomina Boti, Alberto (Madrid); Conteras Dueñas, César (Madrid); Carreño, Florentino (Madrid); Cavestany y Anduaga, Enrique (Madrid); Conde Andréu, José (Zaragoza); Corts Grau, José (Valencia); Camps Tudela, Antonio (Valencia); Concha, Carlos de la (Gijón); Cortés Alvarez de Miranda, Ricardo (Madrid).

Duque Barraqués, Angel (Zaragoza); Durán Loriga Rodríguez (Madrid); Domínguez Díaz, Urbano (Madrid).

Fabrat del Val, Juan (Zaragoza); Flores Micheo, Rafael (Badajoz); Fernández Mejías, Francisco (Granada); Fernández Vacas, Francisco (León); Feliú Sarea, Juan Bautista (Burriana); Fernández Ladreda, José María (Madrid); Fernández Alvarez, José (Valencia).

Giménez Arnáu, Enrique (Madrid); Giménez Torres, Francisco (Madrid); Gómez García, Vicente (Bilbao); Granda Granda, César (Madrid); González García, Juan Jesús (Madrid); González Zapatero, Eleuterio; Gil Fernández, Juan José (León); Guallar López de Goicoechea, José (Zaragoza); Galindo Herrero, Santiago (Madrid); Gómez Aparicio, Pedro (Madrid).

Hoyos de Castro, Luis (San Sebastián); Hernández Fernando, Mariano (Tortosa); Herrero Lozano, David (Avila); Herráiz Lloréns, Antonio (Madrid); Hueso Ballester, José María (Madrid); Hoyos de Castro, Miguel (Vigo); Haro Salvador, José María (Valencia).

Hlanes del Río, Antonio (Sevilla); Iglesias Selgas, Carlos (Cáceres); Ipiña Gondra, Francisco (Madrid); Imbert y Manero, Erasmo María (Bilbao).

Jordá Botella, Vicente (Alcoy).
Lueimo Alonso, Ramón (Zamora); Leal Ramos, León (Cáceres); Leal García, Alejo (Madrid).

Llobart Rodríguez, Antonio (Valencia).

Mateo Arenillas, Manuel (Madrid); Millán Morga (Logroño); Melchor de las Heras, Antonio (Madrid); Martínez, Manuel (León); Martín Pascual, Estanislao (Madrid); Manich Illa, Francisco de A. (Barcelona); Méndez, Antonio (Granada); Muñoz Medina (Granada); Merchán, Felipe (Badajoz); Mozos Mesa, Manuel (Jaén); Mosquera Nocelo, José (Madrid); Magariños García, Carlos (Madrid); Mendizábal Villalba, Manuel (Almería); Mongelo Osarte, José María (Vitoria).

Oñate Guillén, José (Madrid); Ortiz Muñoz, Antonio (Madrid).

Pajarón Pajarón, Rafael (Madrid); Pereira, Manuel (Lorca); Peña, Dámaso (Salamanca); Pérez Muñoz, José Luis (Luarca); Peña, Ramón (Cáceres).

Revueña Martín, Agustín (León); Ruiz Elena, Vicente (Madrid); Redondo Ortega, Andrés (San Sebastián); Rodríguez Pascual, Angel (Jerez); Rafael Plaza, Alejandro (Orense); Rianza Ballesteros, José María (Madrid); Romero, Francisco (Zaragoza); Rodríguez Salmones, Jesús (Madrid); Reverte Moreno, Antonio (Murcia); Rupérez Pérez, Eladio (Madrid); Rodríguez Rodríguez, Federico (Madrid).

Soto, Gonzalo (Burgos); Sorolla Valor, Remigio (Alcoy); Sancho Izquierdo, Miguel (Zaragoza); Sánchez Blanco, Luis Manuel (Ceuta); Salvador de Reina, Guillermo (Madrid); Sauras Navarro, José María (Madrid); Salvador García, Antonio (Madrid); Santiago Castiella, Gregorio (Madrid).

Torregrosa Torregrosa, Vicente (Alcoy); Tejera Victory, José María (Madrid).

Urteaga, Leonardo (Vitoria).
Vallaure, José María (Hamburgo); Bitabe, Enrique (Jerez); Valdés Vivas, José (Madrid); Villar Madruño, Angel (Madrid); Vega y Samper, José María (Madrid); Villalonga Villalba, Juan (Madrid); Vegas Pérez, Angel (Madrid); Vázquez Tamames, Manuel (Sa-

lamanca); Villanueva y Cocina, Armando (Madrid).

De amplios sectores

Alcaraz, E. (Sevilla); Aznar Embid, Severino (Madrid); Albo Martín, Ramón; Arévalo Moreno, Aniano (Madrid); Avilés Sanz, Alfredo (Barcelona); Aguirre Ibarra, Guillermo (Madrid); Aldasoro Curtubay, Antonio María (Santander); Armijo Gallardo, José (Madrid); Arranz Chercoles, Francisco (Segovia); Ayala, Emilio (Madrid); Agapito García, Andrés (Salamanca); Abilio (Melilla); Alonso, Cándido (Avilés); Alcántara (San Sebastián); Adaro y Abaitúa, Rosario de; Alburquerque Roca, Antonio.

Burgos de Francisco, Trinidad (Madrid); Beñarán, José (San Sebastián); Basagoti Ruiz, F. Antonio; Blanes Boyesen, Fernando (Palma de Mallorca); Bermejo, Francisco (Santiago); Ballesteros Arias, Marto (Madrid); Blasco Roncal, Miguel (Zaragoza); Blanco Granda, Ricardo (Madrid).

Campdesus, Alfredo (Madrid); Cruz Valero, A. (Madrid); Cruz Lapazarán, José (Madrid); Cremades de Adaro, Juan Manuel (Madrid); Castañeda, José (Madrid); Cárdenas y R. de Rivas, Juan Francisco (Madrid); César Paredes, Ovidio (Madrid); Cerda, Rafael de la; Campo Santo (Madrid); Cornejo, Francisco (Somosierra); Casado, Leopoldo (Madrid); Cortés, Hernán (Zaragoza); Carro Martínez, Antonio (Madrid); Carmelo de Arregui, V. (Madrid); Castañeda y Agúndez, Pedro de; Corral y Albarracín, Luis del (Madrid); Criado Cervera, Desiderio (Valencia); Cremades de Adaro, Javier (Madrid); Carrascal, Geminiano (Madrid); Cuadra y Echaide, Ignacio (Madrid).

Chinchillas, José (Elizondo).
David Yagüe, M. (Ledesma); Delgado Piñar, Francisco (Barcelona); Díaz Caneja, Olegario (León); Dansa Dansa, Narciso (Barcelona).

Elordúy, José María; Erice y O'Shea, José Sebastián (Madrid); Escribano, Víctor (Granada); Erice, J. (Madrid); Enrique (Burgos); Encio y Cortés, José María (Madrid).

Fernández Madrazo, Lucía, viuda Herrera Oria (Madrid); Fernández (Cangas de Morrazo); Fernández Hontoria, Ricardo (Madrid); Fernández Salcedo, Luis (Madrid); Ferrandis Vilella, José; Fernández Cámara, Manuel (Soria); Festcher, doctor Rodolfo (Colonia, Alemania).

García Mateos, José (Madrid); González Mesones (Santander); García Salgado, Florentino (Madrid); García Ortega, Leopoldo (Madrid); Guzmán López, Julio (Huelva); Gutiérrez, P.; Gallego Díaz, José (Madrid); Guallar, Fernando (Gijón); González, Julio (Madrid); García Figueras, Tomás (Tetuán); Galán, Paulino (Ciudad Rodrigo); Güell Churruca, Juan Claudio (Barcelona); García de Rebollo, Julia (Madrid); Gómez Gutiérrez, Adalberto (Madrid); Guillén de Blas, Juan (Madrid); García Rodríguez, Mercedes; Gascón Portero, Ramón (Madrid); García de Vinuesa, José María (Madrid); General Loriga, conde del Grove (Madrid); Guillén Martínez, Juan (Madrid); García Tizeno, Victoria (Madrid).

Heredía, Beltrán de (Madrid); Hormaechea, Jesús Miguel (Santander); Herranz, Pedro (Madrid); Hernández y del Castillo, Pedro (Guía de Gran Canaria).

Iribarren, Jesús (Madrid); Iznart Garribaldi, Arturo (Madrid); Irigoyen Yurramendi (Urneta).

Juanes, Justo (Madrid); Jorro, Jaime (California).

Blanco, María Luisa (Madrid); Lorrente Peña, Carlos (Pamplona); Lozano, Fabián (P. de la Calzada); López Fenoquio, María del Carmen (Madrid); Leal Romano, Francisco (Valencia); Lorenzo Flores, Antonio (Madrid); Lorenzo Ares, Esteban (Madrid); López Peces, Saturnino (Madrid); Lago Carballo, Angel (Madrid); Lines, Enrique (Barcelona); López Arenas, León (León); Legaz (Santiago); Lapesa, Rafael (Madrid); Lorencio, Ascensión; Encio, María del Carmen (Logroño).

Montero, Fernando (P. de la Calzada); Meseguer, Enrique (Madrid); Morales, Carlos (Madrid); Montejo de Garcini, Telesforo (Madrid); Martínez, Paulino (Madrid); Morante García (Madrid); Montero Neiva, José (Madrid); Maqueda Gudiña, Daniel (Madrid); Muñoz Espinosa, Mariano (Madrid); Millet, Félix (Madrid); Mora Mateos, Tomás (Madrid); Montero, Manuel (Madrid); Martín Rodríguez, Francisco (Madrid); Manich Illa, Francisco de A. (Barcelona); Miguel, Antonio (Madrid); Medina Gata, Manuel (Badajoz); Morcillo, Pedro (Villarrobledo); Marín, Antonio (Barcelona); Martialay, Félix (Madrid); Moreno Agrela, Pedro (Granada); Morales y Fraile, Eladio (Roma); Méndez Molino, Carmen (Madrid); Manso de Zúñiga Díaz, Leopoldo (Madrid); Marcos Bals, Benigno (Madrid); Moras González, Félix (Madrid); Mira Izquierdo, Luis (Madrid); Montero, Javier (P. de la Calzada).

Nodales Marugán (Madrid); Nogués y Mezquita, Fernando (Madrid); Navarro Latorre (Madrid).

Otero, José R. (Madrid); Otero, José María (Madrid); Ortega y Fernández Valderrama, José (Madrid); Oraa, Antonino (San Sebastián); Ortega Ortiz, José Luis (Madrid); Ojea Sobrezamas, Joaquín (Madrid); Ojea Sobremazas, Esther (Madrid); Odrizola, Miguel (Madrid); Ortiz Novales, Prudencio (Burgos).

Pastor, Ramón (Madrid); Primo de Rivera, Pilar (Madrid); Pérez Calderón, Miguel (Madrid); Prats Bonal, Francisco (Madrid); Peláez, Fernando (Salamanca); Peleteiro, Alvaro (Pontevedra); Paraja Alvarez, José Manuel (Gijón); Pita, Rafael (Cádiz); Peleteiro (Pamplona); Puente Castro (Santiago).

Quesada Sanz, Jesús (Murcia).

Rodríguez Arriello, Nicolás (Salamanca); Ruiz Jiménez, viuda de (Roma); Romero García, Joaquín (Madrid); Rubio Martínez, José A. (Madrid); Ramírez, Isabel (Madrid); Ruiz de Gopegui, Sostenes (Palencia); Rodríguez Magán, León (Madrid); Ruiz Genovés, Vicente; Rodríguez Bustamante, Lino (Madrid); Rodríguez Ponga y Ruiz de Salazar, Pedro (Madrid); Rodríguez de Velasco, Carmen (Madrid); Rebollo Martínez, Benito (Madrid); Rodríguez de García Rives, Paz.

Serrano R., Manuel (Madrid); superior de la residencia del Sagrado Corazón de Jesús (Zaragoza); Sánchez Matas Dávila, Fernando (Madrid); Segovia Morón, María Josefa (Madrid); Sala Escofet, Luis (Barcelona).

Torres, Genoveva (superiora de las religiosas Angélicas del Sagrado Corazón); Tarragato Contreras, Eugenio (Madrid); Tornos y Laffitte, Cirilo (Madrid); Trinchán, viuda de Fernández Lara, Angeles; Tames Seminario, Fernando.

Utrera, José (Madrid); Usera Pérez, Pedro María (Madrid); Urrutia, Alejan-

TANDA NACIONAL DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se celebrará, Dios mediante, en Loyola, desde el miércoles día 29 de agosto, por la tarde, hasta el miércoles día 5 de septiembre, por la mañana.

Serán dirigidos por los reverendos padres Pedro Leturia, S. I., decano de la Facultad de Historia de la Universidad Gregoriana de Roma, y Javier Baeza, S. I., rector de la Universidad de Deusto.

Simultáneamente se tendrá una tanda para esposas, hijas, hermanas y familiares de propagandistas en el colegio de las reverendas madres Esclavas del Sagrado Corazón.

Las inscripciones para ambas tandas deben hacerse lo más pronto posible, comunicándolo a la Secretaría General de la Asociación, Alfonso XI, 4, quinto izquierda Teléfono 218506.

ALGUNAS FACETAS DEL CINE CATOLICO

He aquí cómo ha respondido nuestro Presidente a las preguntas que le formuló un reportero para una revista española:

—¿Qué valores estéticos deben ser específicos en un cine católico?

—Primero debemos definir lo que entendemos por cine católico, cosa no fácil de precisar en el sentido telegráfico a que nos constriñen las pocas líneas en que podemos expresarnos. Entiendo que un cine que resuelva todos los conflictos que en él se presenten, de manera acorde con la moral católica, es ya, por esto mismo, cine católico. Los problemas del matrimonio, de la educación de los hijos, del perdón de las injurias, de la conducta con los enemigos y tantos y tantos otros episodios de la vida corriente y cotidiana, resueltos con arreglo a los mandamientos de la ley de Dios, o practicando las obras de misericordia o dando realidad a las olvidadas bienaventuranzas, ya son lo bastante e-emplares para que el cine que los desarrolle sea justamente llamado católico. No se requiere, por tanto, ni la presencia del sacerdote en la pantalla ni aun siquiera el consejo directo o la expresión de confesionalidad. Es, en una palabra, el mismo caso de la prensa católica; basta que lo sea, aunque no lo diga ni lo muestre por ningún signo externo que la diferencia del resto de la prensa. Otro grado superior y distinto en la escala de los valores religiosos del cine es el que pudiéramos llamar "cine apologético", que busca directamente la prueba o la exaltación de alguna verdad religiosa. Tal es el cine misional o el que idealiza la vocación

del sacerdote o la realidad de los milagros. De todos ellos tenemos ejemplo en películas todavía recientes. Y un grado superlativo es el que llamaríamos "cine religioso", que en los documentales se encuentra representado por la santa misa o los sacramentos, editados por una casa española, o en representaciones de la Pasión, como las antiguas del cine mudo o las habladas de los "Christus" y otras películas de nuestros días. Estas evocaciones de nuestro Redentor o de sus santos corren el grave riesgo de ser poco edificantes... ¡Es tan difícil representar lo divino por los humanos!

—¿Cuál debe ser la posición del intelectual católico ante el cine?

—Los intelectuales deben, por lo menos, asomarse a su torre de marfil y comprender que el cine hoy es un medio divulgador de vastísima extensión. Toca a los intelectuales crear ideas, que ya el cine se encargará de divulgarlas, como antes lo hizo exclusivamente la prensa. No pocas revoluciones en la calle tuvieron su altísimo y recóndito origen en creaciones de intelectuales dentro de sus gabinetes de estudio.

—¿Cómo, a su juicio, debe orientarse un cine católico nacional?

—Para un cine católico español, el ambiente nos es sumamente favorable. No hay más que copiar de la realidad el modo cómo innumerables españoles tratan sus problemas morales a diario. No recurramos sólo a temas históricos, con ser grandiosos los que poseemos en nuestro acervo nacional; pensemos en que la vida de hoy será eficazísimamente ejemplar.

—Un cine católico bien orientado, ¿podría tener repercusiones sociales?

—Desde luego, inmensas. Se habla, y no sin motivo, de la extranjerización que en nuestras costumbres van introduciendo las películas que nos llegan de fuera y la consiguiente deformación de nuestros criterios morales. Un buen cine español podría fomentar el espíritu nacional y mantener nuestras normas clásicas de vida y aun exportarlas y expandirlas por pueblos que sienten de modo muy semejante a nosotros. Pienso, sobre todo, en Hispanoamérica.

Fernando MARTIN-SANCHEZ